

DERECHOS DE AUTOR

Ingeniero

Fabrizio Guevara Viejó, PDH.

RECTOR

Universidad Estatal de Milagro


Presente.

Yo, Roque Guano Thalía Isabel en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales de la alternativa de titulación – Proyecto de Investigación modalidad presencial, mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entre de la Cesión de Derechos de Autor del Proyecto de Investigación realizado como requisito previo a la obtención del Título de Grado, como parte a la línea de investigación Proyecto de Investigación de conformidad con el Art.114 del Código Orgánico de Economía Social de los conocimientos, Creatividad e innovación, concedo a favor de la Universidad Estatal de Milagro una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva y no exclusiva para el uso no comercial de las obras, con fines estrictamente académicos. Conservo a mi favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecido en la normativa citada.

Así mismo autorizo a la Universidad Estatal de Milagro, para que realice la digitalización y publicación para este proyecto de investigación en el repositorio virtual, de conformidad al dispuesto en el Art. 114 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El autor declara que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor e terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Milagro, 29 de octubre del 2019



Roque Guano Thalía Isabel.

Autor 2

C.I: 0955377023

DERECHOS DE AUTOR

Ingeniero

Fabrizio Guevara Viejó, PDH.

RECTOR

Universidad Estatal de Milagro

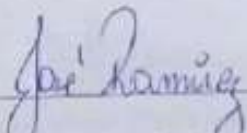
Presente.

Yo, Ramírez Intriago José Rolando en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales de la alternativa de titulación - Proyecto de Investigación modalidad presencial, mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entrega de la Cesión de Derechos de Autor del Proyecto de Investigación realizado como requisito previo a la obtención del Título de Grado, como aporte a la línea de investigación Proyecto de Investigación de conformidad con el Art. 114 del Código Orgánico de Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e innovación, concedo a favor de la Universidad Estatal de Milagro una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obras, con fines estrictamente académicos. Conservo a mi favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecido en la normativa citada.

Así mismo autorizo a la Universidad Estatal de Milagro, para que realice la digitalización y publicación para este proyecto de investigación en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 114 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El autor declara que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Milagro, 29 de octubre del 2019


Ramírez Intriago José Rolando.

Autor 1

C.E: 092756431-0